



AMS ASESORÍAS JURÍDICAS <asesoriasjuridicas@amsseguros.net>

Fwd: BBVA Seguros - Sandro Grajales Marin Cc: 93.380.310

1 mensaje

Sandro Grajales Marín <lorenzograjalesma@gmail.com>
Para: asesoriasjuridicas@amsseguros.net

24 de febrero de 2023, 16:52

----- Forwarded message -----

De: <clientes@bbvaseguros.com.co>

Date: vie., 24 feb. 2023 16:27

Subject: BBVA Seguros - Sandro Grajales Marin Cc: 93.380.310

To: <lorenzograjalesma@gmail.com>



Bogotá D.C. 24 de Febrero de 2023

Señor (a):

Sandro Grajales Marin

Cordial saludo de parte de BBVA Seguros, en atención a tu solicitud enviada a través de nuestros canales de atención, nos permitimos informarte que para reportar tu siniestro es necesario que te contactes a nuestra línea exclusiva de Siniestros al 601 3077121 en Bogotá o al 01 8000 934 020 marcando opción 2 a nivel nacional, de lunes a viernes de 8:00am a 7:00pm y sábados 8:00am a 2:00pm, donde un asesor especializado atenderá tu solicitud.

Para mayor información de nuestros productos y servicios, puedes comunicarte al 01 8000 934 020 a nivel nacional, o al 601 307 80 80 en Bogotá, escribiernos al buzón clientes@bbvaseguros.com.co o ingresar a nuestra página web www.bbvaseguros.com.co.

Datos de contacto Defensor del consumidor financiero BBVA Seguros:

Mail: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co

Dirección de correspondencia: Carrera 9 No. 72 -21 piso 6, Bogotá D.C.

Teléfono: 601 343 83 85 – Fax: 601 343 83 87"

BBVA Seguros.**D.LL**

ME PERMITO RESPONDER A SU CORREO DEL 18 DE FEBRERO DEL 2023 DONDE ME DAN ESTE CORREO PARA DIRIGIR MI CONSULTA SOBRE EL COMO PUEDO HACER EFECTIVO LA RECLAMACION DE SEGURO DE MIS OBLIGACIONES Y SI ES VIABLE LA MISMA.

SANDRO GRAJALES MARIN 93380310

ESPERO SU RESPUESTA A ESTE MISMO CORREO Y SI ES POSITIVA, SU AYUDA PARA CONTINUAR CON MI GESTION

--

La información
contenida en el presente correo y cualquiera de sus
ficheros adjuntos es
información privilegiada y confidencial, y va
destinada únicamente a la/s
persona/s a quien el mensaje va dirigido. Si
Ud. no es el destinatario
señalado, agradeceríamos lo destruya y lo
notifique inmediatamente al emisor,
estando totalmente prohibido divulgar,
distribuir o reproducir el contenido del
mismo. Las opiniones, conclusiones
o cualquier otro tipo de información que se
contenga en el presente correo
no relacionada con la actividad de las empresas
integrantes de Konecta,
serán entendidas exclusivas del emisor. Los empleados
del Konecta, están
expresamente obligados a no hacer declaraciones difamatorias
y a no
infringir cualquier derecho legal sobre las comunicaciones por correo
electrónico. Toda comunicación de este tipo es contraria a la política de
la
empresa, y se considera fuera del ámbito de empleo de la persona en
cuestión.
Konecta, no aceptará ninguna responsabilidad en relación con

dicha comunicación
y el empleado emisor del email, será el responsable de
los daños u otras
responsabilidades derivados del mismo.

Si no desea
recibir
la newsletter u otras comunicaciones comerciales que pueda remitir
Konecta por vía electrónica, puede solicitarlo en cualquier momento
pinchando
en el enlace <https://bajacomunicaciones.grupokonecta.com>
<<https://bajacomunicaciones.grupokonecta.com>>

El personal trabajador
tiene derecho a no
atender las comunicaciones que reciba una vez finalizado
su horario laboral,
salvo causa de fuerza mayor o por circunstancias
excepcionales que puedan ser
perjudiciales para la compañía.

The
information contained in this message
and in any attachments is legally
privileged and confidential, and it is
intended solely for the use of the
person(s) to whom the message is addressed.
If you are not the addressee,
please destroy this message and kindly notify the
sender by reply email.
Unauthorised copying, delivery or distribution to
non-addressees is not
permitted. Opinions, conclusions or any other information
contained in this
message that do not relate to the business of the companies
that are part
of Konecta, shall be understood as not endorsed by them.
Employees of
Konecta are expressly required not to make defamatory statements
and not to
infringe any legal right by email communications. Any such
communication is
contrary to company policy and outside the scope of the
employment of the
individual concerned. Konecta will not accept any liability
in respect of
such communication, and the employee responsible will be
personally liable
for any damages or other liability arising.

If you don't want to receive
Konecta's publications and/or commercial communications electronically, you
can
request to opt out here <https://bajacomunicaciones.grupokonecta.com>
<<https://bajacomunicaciones.grupokonecta.com>>

Employees
have
the right not to attend communications received after working hours,
except
in cases of force majeure or exceptional circumstances that may be
detrimental to the company.

2 adjuntos

logo2.png
9K



logo2.png
9K



AMS ASESORÍAS JURÍDICAS <asesoriasjuridicas@amsseguros.net>

Generación de la Demanda en línea No 1261884

1 mensaje

demandaenlinea1@deaj.ramajudicial.gov.co <demandaenlinea1@deaj.ramajudicial.gov.co>

9 de mayo de 2025,
15:32

Para: ASESORIASJURIDICAS@amsseguros.net, raddemcivilctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIABuen día,
Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Estimado usuario su solicitud fue recibida con el número de confirmación 1261884

Departamento : BOGOTA
Ciudad: BOGOTA, D.C.
Localidad Demandado(s):Especialidad: CIVIL CIRCUITO - MAYOR CUANTÍA
Clase de Proceso: 31-03-01 PROCESOS VERBALES (MAYOR CUANTÍA)Accionado/s :
Tipo Sujeto: DEMANDANTE
Persona Natural: SANDRO GRAJALES MARIN
Documento: CC - 93380310
Tipo de discapacidad: FÍSICA
Correo Electrónico: ASESORIASJURIDICAS@AMSSEGUROS.NET
Dirección:
Teléfono:Tipo Sujeto: DEMANDADO
Persona Jurídica: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Documento: NIT - 8002408820,
Correo Electrónico:
Dirección: [CARRERA 9 # 72-21 PISO 8](#) DE BOGOTÁ
Teléfono: 6012191100Tipo Sujeto: DEMANDADO
Persona Jurídica: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA
Documento: NIT - 8600030201,
Correo Electrónico:
Dirección: [CRA 9 # 72 - 21 PISO 10](#)
Teléfono:Descargue los archivos del trámite a continuación :
[Archivo](#)**Cordialmente,**

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



AMS ASESORÍAS JURÍDICAS <asesoriasjuridicas@amsseguros.net>

Fwd: Notificación de Estado de Solicitud BBVA: Pagado

1 mensaje

Sandro Grajales Marín <lorenzograjalesma@gmail.com>
Para: Asesorías Jurídicas <asesoriasjuridicas@amsseguros.net>

16 de marzo de 2023, 17:26

Inicio del mensaje reenviado:

De: CRM BBVA <clientes@bbvaseguros.com.co>
Asunto: Notificación de Estado de Solicitud BBVA: Pagado
Fecha: 16 de marzo de 2023, 10:54:10 a.m. COT
Para: lorenzograjalesma@gmail.com



Bogotá D.C. Jueves 16 de Marzo de 2023

Señor (a)

SANDRO GRAJALES MARIN

Reciba un cordial saludo por parte de BBVA Seguros.

En atención a su solicitud relacionada con la reclamación de su seguro, nos permitimos confirmar que su trámite ha sido aprobado y se procederá con el pago.

Para mayor información, se puede comunicar a nuestra línea exclusiva 601 3077121 en Bogotá, 01 8000 934 020 opción 2 en el resto del país o escribirnos al buzón siniestros.co@bbva.com.

Datos de contacto Defensor del consumidor financiero BBVA Seguros:

Dirección de correspondencia: [Carrera 9 No. 72 - 21, piso 6, Bogotá, D.C.](#)
Mail: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co
Teléfono: 601 343 8385 - Fax: 601 343 8387

En BBVA Seguros, queremos hacer su vida más sencilla.



Sandro Grajales Marín <lorenzograjalesma@gmail.com>

Documento [2025056226-001-000]

correspondencia1@superfinanciera.gov.co <correspondencia1@superfinanciera.gov.co> 15 de abril de 2025, 7:09
Para: LORENZOGRAJALESMA@gmail.com, enviocorreocertificado@correocertificado-4-72.com

La Superintendencia Financiera de Colombia le esta remitiendo el archivo adjunto

Número de radicación: 2025056226-001-000

Trámite: (490) PETICIÓN

Tipo documental: (39) RESPUESTA FINAL E

Dependencia emisora: 80040-GRUPO DE CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES

Destinatario: (93380310) SANDRO GRAJALES

2 adjuntos

T-2025056226-5653565.pdf

112K



2025015740 CONSTANCIA DE NO ACUERDO.pdf

238K



Radicación: 2025056226-001-000

Fecha: 2025-04-15 07:09

Superfinanciera Sec.día215574

Anexos: Sí

Trámite::490-PETICIÓN

Tipo doc::39-RESPUESTA FINAL E

Remitente: 80040-80040-GRUPO DE CONCILIACIONES
EXTRAJUDICIALES

Destinatario::93380310-SANDRO GRAJALES

Señor

SANDRO GRAJALES

LORENZOGRAJALESMA@GMAIL.COM

Bogotá D.C. (BOGOTÁ D.C)

Número de Radicación : 2025056226-001-000
Trámite : 490 PETICIÓN
Actividad : 39 RESPUESTA FINAL E
Expediente : xxxxxx
Anexos : E1

Respetado señor Grajales:

Con todo gusto damos respuesta a su comunicación radicada en esta Superintendencia bajo el número indicado al rubro, en la cual solicita la constancia de no acuerdo expedida dentro del expediente 2025015740.

Sobre el particular, nos permitimos adjuntar con esta comunicación la constancia solicitada.

De esta manera dejamos atendido el objeto de su consulta, con el alcance previsto en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

¿Deseas contestar una breve encuesta sobre nuestro servicio? Da clic [aquí](#) o ingresa a la encuesta de satisfacción disponible en el portal www.superfinanciera.gov.co enlace: Atención y servicios a la ciudadanía > Atención al ciudadano > Encuesta de satisfacción, seleccionando el servicio a evaluar **"2. Consultas, Peticiones y Solicitudes de información"**.

Cordialmente,



ANDRES RICARDO CAYCEDO CASTRO

80040-DIRECTOR y CONCILIADOR DEL GRUPO DE CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES (E)
80040-GRUPO DE CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES

Copia a:

Elaboró:

ANDRES RICARDO CAYCEDO CASTRO

Revisó y aprobó:

ANDRES RICARDO CAYCEDO CASTRO